

Cuenca 18 de junio del 2015

Señor

Julio Fernando Espinoza

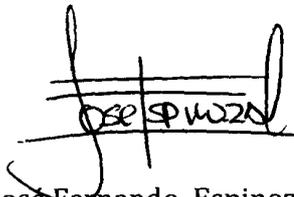
Ciudad

De mis consideraciones

Por la presente Comunico a usted que mediante el estatutito social de la compañía Higo compañía de responsabilidad limitada , celebrada ante el señor Notario Octavo de la Ciudad de Cuenca Dr. Homero Moscoso Jaramillo en fecha 11 de junio del 2015 ; Se lo nomino como Presidente de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años .

Por tanto tendrá usted que desempeñar todas las funciones encomendadas a su cargo en el estatuto social de la compañía y la ley ,misma que se protocolizo ante el señor Notario Octavo del Cantón Cuenca el 11 de junio del 2015 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil .

Atentamente



José Fernando Espinoza Tello  
Gerente de la Compañía

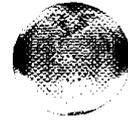
Aceptación : Yo Julio Fernando Espinoza Con cedula No. 030075717-6, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con fecha 18 de junio del 2015; Acepto el cargo de presidente de Higo Compañía de Responsabilidad Limitada y juro desempeñar dicho cargo fielmente

Atentamente



Julio Fernando Espinoza





TRÁMITE NÚMERO: 9012

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6756
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1616
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIGO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOZA JULIO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0300757176
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

*Verónica Vazquez*

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

